

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEOCOL ECUADOR S.A. EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de abril del 2018 a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 19.5 Vía a la Costa, se reúnen los señores accionistas Carlos Humberto González Caballero y Oscar Armando Piedrahita Ramírez, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa el Sr. Alexander Quintero Perea y como secretario, el accionista Oscar Armando Piedrahita Ramírez.

La presidencia solicita que secretaria constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual, la presidencia, siendo las 11h30 minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día: la presidencia ordena la lectura del informe presentado por la señora gerente general. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la presidencia ordena la lectura del informe presentado por la señora comisaria. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día: los accionistas resuelven aplicar políticas correctivas para solucionar el tema del resultado.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 13h30 y posteriormente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

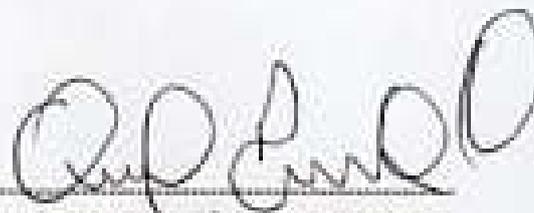
Luego de diez minutos de la lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEOCOL
ECUADOR S.A. EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018**



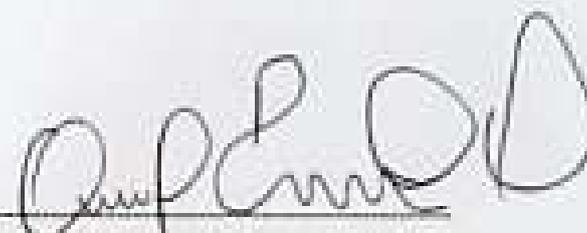
**ALEXANDER QUINTERO PEREA
PRESIDENTE**



**OSCAR ARMANDO PIEDRAHITA RAMIREZ
SECRETARIO**



**CARLOS HUMBERTO GONZÁLEZ CABALLERO
ACCIONISTA**



**OSCAR ARMANDO PIEDRAHITA RAMIREZ
ACCIONISTA**